

Antecedentes de la Revolución de 1936

Pablo Raúl Rojas Domínguez

prrojas@filouna.edu.py

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Paraguay

Resumen

Culminada la guerra entre Paraguay y Bolivia, el oficialismo gobernante se vio nuevamente en la lucha electoral, dando la espalda a los graves problemas sociales. El presidente Ayala, adelantándose a los acontecimientos, advirtió a los militantes de su partido que la falta de respuestas a las exigencias populares podría generar una crisis de proporciones insospechadas. En enero de 1936, ante la Convención de su partido, expresó entre otras cosas:

Los agricultores, carentes de toda organización, a menudo son víctimas de explotaciones, de los que lucran con su labor.

Es por eso que hacia el campesino debe dirigirse, ante todo, nuestra mirada. "El porvenir de nuestra nacionalidad está en el campo. Allí yace la gran reserva de energías latentes. No hemos hecho nada, porque hemos gastado el tiempo en deliberaciones y en discutir teorías formuladas en otros climas y para otra gente."

De la obra Proceso político del Paraguay, de Saturnino Ferreira, se extrae un párrafo de una conversación mantenida entre Eusebio Ayala y un grupo de amigos durante su exilio:

"Nosotros, al terminar la guerra, creyéndonos superiores y únicos triunfadores en la guerra, nos dedicamos nuevamente a fomentar viejas discordias con el apetito de la figuración en el futuro gobierno, soslayando la realidad de un pueblo que con todo derecho pediría que se le reconociera sus sacrificios y se solucionaran sus problemas sociales y económicos, ya que habían ganado en el campo de batalla el derecho a que sean escuchados y sus demandas atendidas con preferencias por el Gobierno."

Para el presidente Ayala, era prioritario dar un golpe de timón, ya que el andamiaje que sostuvo al régimen liberal, en más de 30 años de ejercicio del poder, se desplomaba. Las reformas planteadas por su persona fueron desoídas, sin embargo, sus partidarios invocaban las fórmulas que permitiesen el llamado a una reforma constitucional con miras a la reelección. Inmediatamente dicha propuesta atrajo la oposición de sectores internos del liberalismo que pregonaban el cambio de hombres, tanto en el Gobierno como en la estructura jerárquica del viejo Partido Liberal.

Un sector del Congreso Nacional esgrimía la posible candidatura de Luis Alberto Riart para Presidente, en tanto que otro núcleo propuso la figura del Dr. Gerónimo Zubizarreta. Ambas figuras no fueron del agrado de Eusebio Ayala atendiendo a que éste pretendía la reelección. Para volver más complejo el panorama, el viejo dirigente y ex presidente Eduardo Schaeffer, propuso una cumbre de líderes para zanjar la situación. La propuesta no fue atendida por el Partido.

La opinión pública cansada de estas estériles luchas internas, que no aportaban en nada al progreso social, expresaba su descontento, a lo que consideraba una resistencia inerte de los políticos a las nuevas exigencias de la sociedad.

Palabras Clave: Revolución, Causas, Insurrección, Febrerista.

Background of the 1936 Revolution

Abstract

With the war between Paraguay and Bolivia over, the ruling party once again found itself embroiled in electoral battles, turning its back on serious social problems. President Ayala, anticipating events, warned his party members that the lack of response to popular demands could generate a crisis of unforeseen proportions. In January 1936, before his party's convention, he stated, among other things:

"Farmers, lacking any organization, are often victims of exploitation by those who profit from their labor.

That is why our attention must be directed, first and foremost, toward the peasant. 'The future of our nation lies in the countryside. Therein lies the great reserve of latent energy. We have done nothing because we have wasted time deliberating and discussing theories formulated in other climates and for other people.'" From Saturnino Ferreira's work, **Political Process of Paraguay**, comes a paragraph from a conversation between Eusebio Ayala and a group of friends during his exile:

"After the war, believing ourselves superior and the sole victors, we once again dedicated ourselves to stirring up old discord, driven by the desire for positions of power in the future government. We ignored the reality of a people who, with every right, demanded recognition of their sacrifices and solutions to their social and economic problems, since they had earned on the battlefield the right to be heard and have their demands addressed with priority by the government."

For President Ayala, a change of course was paramount, as the framework that had sustained the liberal regime for over 30 years in power was collapsing. The reforms he proposed were ignored; however, his supporters invoked mechanisms that would allow for a constitutional reform aimed at enabling reelection. This proposal immediately attracted opposition from internal sectors of the Liberal Party who advocated for a change of personnel, both in the government and in the hierarchical structure of the old Liberal Party.

One sector of the National Congress put forward the possible candidacy of Luis Alberto Riart for President, while another group proposed Dr. Gerónimo Zubizarreta. Neither figure was to Eusebio Ayala's liking, given his desire for reelection. To further complicate the situation, the veteran leader and former president Eduardo Schaerer proposed a summit of leaders to resolve the matter. The proposal was not accepted by the Party. Public opinion, tired of these sterile internal struggles that contributed nothing to social progress, expressed its discontent with what it considered an inert resistance from politicians to the new demands of society.

Keywords: Revolution, Causes, Insurrection, Febrerista.

ARRESTO DEL CNEL. FRANCO.

El jefe visible del sector de los excombatientes, era el Director de la Escuela Militar, Cnel. Rafael Franco, en los mítines políticos a los que era invitado, se despachaba con agudos comentarios sobre la falta de atención, por parte del gobierno, a los campesinos y desmovilizados de la reciente guerra.

La policía política alertó al presidente Ayala de tal conducta y argumentándose que "todo estaba orquestado por organizaciones subversivas que respondían al ámbito soviético" (El Diario, 4 de febrero de 1936), se dio la orden gubernamental, fechada el 2 de febrero de 1936, de arrestar y deportar a los elementos facciosos: el Cnel. Rafael Franco y los mayores Antonio E. González y Basilio Caballero Irala.

El Gral. José Félix Estigarribia, como jefe del Ejército paraguayo, dando cumplimiento a la orden, mandó al capitán Mitsuito Villasboa, quien al frente de un pelotón procedió al arrestar a Franco en su propio despacho de la Escuela Militar. Este tremendo error despertó la reacción de los jóvenes oficiales del Ejército y la indignación ciudadana ante lo actuado en contra de uno de los jefes más respetados de la pasada guerra.

El investigador febrero Humberto Pérez Cáceres, de la redacción del diario El Pueblo, mantuvo una conversación con el Cnel. Franco, de la que se extrae el siguiente pasaje:

"Las relaciones entre el mariscal Estigarribia (entonces General) y el coronel Rafael Franco se deterioraron completamente, hasta convertirse en enemistad, después de la guerra. Todavía en los primeros tramos de la paz, Estigarribia distinguió a Franco designándolo Director de la Escuela Militar, pese a la cerrada oposición de la plana mayor del Partido Liberal entonces gobernante, con Eusebio Ayala como Presidente de la República. El Ministro del Interior de esos días, Narciso Méndez Benítez, prefirió renunciar al cargo antes que refrendar el nombramiento de Franco.

En un principio, Estigarribia toleró los discursos pronunciados por Franco en la campaña, en concentraciones de excombatientes. Franco denunciaba acremente al Gobierno que había licenciado al Ejército del Chaco entregando apenas una pequeña bolsa de galleta a cada veterano. La acusación de Franco era directa y demoledora.

En un momento dado, Estigarribia conversó con él. Le aconsejó paciencia, le aseguró que él veía las cosas con el mismo ojo crítico de Franco. Ya actuaremos juntos, le dijo a su ex Comandante del Segundo Cuerpo de Ejército.

Me dio una gran alegría -confesaba Franco-. Le pregunté quién iba a ser el jefe del movimiento. Yo voy a ser el jefe, me contestó el Mariscal. A pocas cuadras del lugar me encontré con el Dr. Stefanich, a quien narré mi conversación con Estigarribia. Entonces -dijo Stefanich- el régimen liberal está liquidado.

Pero Estigarribia engañó a Franco, como buen talmudista que era. Poco tiempo después a raíz de un discurso pronunciado en Itá, lo encerró en un calabozo del Estado Mayor. Días después -comienzos de Febrero de 1936- Franco salía deportado del país. Previamente se difundió un infame comunicado oficial en el que se informaba del destierro de Franco al que se le calificaba como 'peligroso agente comunista'.

Desde entonces, nació entre ambos jefes militares un rencor que se prolongó hasta la muerte de Estigarribia. Cuando éste firmó el tratado de paz con Bolivia, Franco descargó un durísimo mandoble acusándolo de traidor a la patria."

El golpe del 17 de febrero de 1936, puede ser considerado como una reacción esperada de un sector castrense, mayoritariamente joven, en contra de los reiterados procedimientos errados de la cúpula gobernante y la incisiva presión ciudadana por el advenimiento del cambio de ese sistema liberal vigente desde 1904.

Washington Ashwell, en su obra *El Pensamiento de los Partidos Políticos*, publica una síntesis del memorando interno del Departamento de Estado norteamericano, de fecha 4 de marzo de 1936:

"La insurrección que elevó al gobierno de Franco al poder puede ser calificada como un golpe puramente militar, que estuvo fundado en los celos y posiblemente en el descontento existente entre los militares por los favores otorgados a unos pocos mientras la mayoría de los excombatientes se consideraba desatendida. Su primer objetivo fue destituir al régimen de Ayala-Estigarribia antes que establecer uno nuevo. La designación del coronel Franco proporcionó el pretexto popular para la acción.

El levantamiento fue planificado por la oficialidad joven del Ejército, que a última hora ofrecieron su jefatura a dos oficiales mayores y de buena reputación, los coroneles Federico Smith y Camilo Recalde. Se dice que el último aceptó dirigir el movimiento con el entendimiento de que su propósito sería el derrocamiento del presidente Ayala y del general Estigarribia, y la inmediata reorganización constitucional del país.

Otro factor que contribuyó al derrocamiento del gobierno de Ayala fue las disensiones internas del Partido Liberal. Los políticos peleaban por la candidatura que debía suceder al presidente Ayala. Y fue solamente el 15 de febrero cuando el presidente se dirigió a la presidencia del Partido Liberal expresándole que no aceptaría ningún plan que significara la extensión de su mandato más allá del 15 de agosto de 1936."

A días de la revolución, se notaba el derrumbamiento total del gobierno de Ayala. En esferas castrenses, luego de la remoción del Cnel. Franco de la jefatura de la Escuela Militar, ante la pérdida total de confianza por parte del gobierno hacia los cuadros militares, se procedió a designar cinco directores de la Escuela Militar en tan solo 20 días.

En *EL DIARIO*, de fecha 4 de febrero de 1936, se lee:

"...Se requirió la presentación de sus solicitudes de retiro del Director de la Escuela Militar y del Comandante del Regimiento de Zapadores No. 1. Comunicado del Ministerio de Defensa Nacional: En presencia de rumores persistentes y de actividades manifiestas de algunos grupos, el Gobierno resolvió tomar medidas en defensa de la tranquilidad pública. En consecuencia, el Comando en Jefe del Ejército requirió del coronel Rafael Franco, Director de la Escuela Militar y del mayor Basiliano Caballero Irala, Comandante del Regimiento de Zapadores No. 1 la presentación de sus solicitudes de retiro del Ejército.

El Mayor Antonio E. González será radiado del escalafón.

Contra estos jefes existen presunciones fundadas de estar en contacto o en connivencia con elementos subversivos a su vez instigados y apoyados por organizaciones soviéticas.

De su parte la Policía Política ha adoptado precauciones para evitar cualquier connato. Las medidas tomadas han consistido en prohibir ciertas reuniones no habiéndose operado ningún arresto o expulsión de personas." La Dirección del Partido Liberal Unificado, en cuyas filas se encontraban, entre otros, Eduardo Schaefer, José P. Guggiari, Gerónimo Riart, Luis de Gásperi, expresa su apoyo al presidente Ayala, a quien consideran defensor del régimen institucional de la República y del orden constitucional, condenando la subversión de elementos facciosos del comunismo internacional".

En 1932 el presidente Ayala promulgó la polémica "Ley de Defensa Nacional", sancionada por un parlamento a su medida, ya que el coloradismo que se encontraba abstenido de la legislatura. Esta ley fue una herramienta para criminalizar las luchas sociales, gremiales y políticas, que se opongan al sistema vigente en aquel entonces. Ese antecedente sirvió para condenar las acciones del Cnel. Franco y sus seguidores.

Franco y otros oficiales proscritos, desde Buenos Aires, en declaración a los medios, rechazaron las supuestas acusaciones dirigidas por el gobierno de su país y reiteraron su posición de denuncia contra las medidas impopulares llevadas adelante por el presidente Ayala.

Conclusión:

El economista Arturo Rahí, ensaya las posibles causas inmediatas de la Revolución de Febrero :

1) El estado de semiesclavitud imperante en la explotación de los montes y los yerbales, especialmente en estos últimos, en lo que el obrero (mensú) carecía de los más elementales derechos y vivía apenas reducido al nivel animal.

2) La grosera explotación de la masa de obreros en los centros industriales del norte del país a cargo de empresas de capital generalmente inglés pero con administración casi siempre a cargo de directores argentinos.

3) La práctica inexistente de una economía monetaria para la mayor parte de la población, que se desenvolvía con los famosos vales o bonos que les daban derecho a comprar solamente en el negocio del patrón, a los precios siempre abusivos que este imponía.

4) El acaparamiento de tierras laborables por un par de cientos de familias adineradas, que aunque no vivían la mayoría de ellas en el país, imponían condiciones para la utilización de sus grandes latifundios.

5) La carencia de derechos mínimos para que el trabajador pudiera realizar sus labores en un número razonable de horas diarias, que entonces estaba fijada por el propio empleador en doce y catorce horas.

6) El derecho para el trabajador de gozar de un salario razonable que le permitiera mantener decorosamente a su familia y no depender de la tan mentada ley de la oferta y de la demanda de mano de obra, que siempre favorecía a la patronal a causa de una oferta -real o prefabricada- que excedía con mucho a la demanda.

7) La carencia total de un sistema nacional de salud que atendiera a la población: no existía un Ministerio de Salud Pública, solamente Asunción tenía un hospital que podría llamarse bien constituido aunque insuficiente.

8) Solamente en Asunción existían colegios que daban la enseñanza necesaria para el ingreso a la Universidad y el Paraguay tenía una sola e incompleta Universidad, mientras que cualquier otro país de este nuestro continente ya tenía varias casas de estudios superiores.

9) Pocos pueblos del interior tenían escuelas primarias y los que las tenían, con ser mediocres, funcionaban en locales que eran totalmente inapropiados para la enseñanza.

10) El abuso en el precio pagado a los productores agropecuarios, manejado por un par de inescrupulosos acopiadores."

Sumado a todo esto, se encontraban los jefes de la guerra chaqueña, quienes se consideraban disminuidos por la férrea política del gobierno de no permitir sus ascensos a los grados inmediatos superiores. Para colmo muchos jefes de la pasada guerra, puestos inamovibles en la retaguardia, recibieron la "Cruz del Chaco" sin merecerla en lo más mínimo, al decir de Arturo Bray: "los llamados querubines del Comanchaco" ; en tanto que, aquellos jefes temerarios que desafiaron a la muerte, recogieron de parte de sus autoridades las migajas del olvido y la postergación. Se especulaba que José Félix Estigarribia se encontraba detrás de estas decisiones.

El nacionalismo, el socialismo y demás líneas de pensamiento, se agitaban entre los sectores juveniles, especialmente entre los estudiantes secundarios de los últimos años que fueron movilizados para defender a la patria. Los colegios tradicionales de la capital, instituciones formadoras de líderes, se jactaban de que sus ex alumnos regresaron con los laureles acumulados en más de cien combates a reclamar protagonismo. Las condiciones, tanto objetivas como subjetivas, estaban maduras, solo se aguardaba a un jefe decidido que se anime a encender la mecha de la revolución.

Con ánimo de poner paños fríos a la circunstancias desatadas, el presidente Ayala en compañía del jefe del Ejército Nacional, Gral. Estigarribia, inició un régimen de visitas a establecimientos castrenses, con el pretexto de tratar temas inherentes a los procesos de afianzamiento de paz con Bolivia. En su agenda no figuraba, en absoluto, tratar sobre la decisión adoptada contra el Cnel. Franco y otros oficiales deportados bajo la acusación de facciosos.

EL PROCESO REVOLUCIONARIO

Los jefes de la conspiración fueron los coronel Federico Smith y Camilo Recalde. Se fueron sumando oficiales con mando de tropa como el mayor Juan Martincich, los capitanes Manuel Franco, Federico Jara Troche, Francisco Chávez Delvalle, Juan Speratti, Rafael Guerrero, entre otros. Facundo Recalde, literato y líder social, fue el civil designado para incorporar estamentos e individualidades a la revolución. Otro civil involucrado fue el odontólogo, de filiación colorada, Felipe Molas López. Recalde trabajó en la redacción de una revista del Ejército y contaba con la absoluta confianza del coronel Franco y Molas López, mantenía vínculos de amistad con la mayoría de los comandantes de unidades. Según el capitán Speratti, otros civiles muy cercanos al movimiento fueron Emilio Gardel, Bernardino Caballero y Rafael Oddone.

Se convocó a una reunión de capitanes en la zona de Campo Grande. La misma estuvo a cargo del Jefe de Estudios de la Escuela Militar, capitán Federico Varela, a fin de sentar posición sobre lo ocurrido con el coronel Rafael Franco. El capitán Juan Speratti opinó al respecto:

"El apresamiento de Franco no fue la causa. Fue sólo el detonante. En la reunión de referencia se arribó a la decisión de reaccionar en un sentido patriótico, estimulados por la injusticia de la medida, considerada como un agravio a la dignidad del Ejército. Se tomó la decisión de accionar contra el gobierno encabezando un movimiento de cambio, de aspiraciones y propósitos nacionales. El objetivo político era restaurar un gobierno de unión nacional encabezado por el coronel Franco"

La totalidad de las unidades militares de la capital y de las proximidades se unieron al movimiento revolucionario: los Regimientos de Infantería Curupayty y Corrales, la Aviación, la Escuela Militar y el Parque de Guerra.

La Policía de la Capital se mantuvo leal al Gobierno. El general José Félix Estigarribia se encontraba en misión en el Chaco, situación aprovechada para el desenlace. Ashwell: expone los pormenores de las acciones desplegadas:

"...Para el 13 de febrero fueron comisionados los capitanes Federico Varela, Francisco Miranda, que conducidos por el Dr. Molas López en su auto, fueron hasta Itá para entrevistar al coronel Arístides Rivas Ortellado y proponerle la conducción del golpe. Este se manifestó totalmente a favor de la iniciativa pero sugirió que se le viese al Tte. Coronel Federico W. Smith para que dirigiese el levantamiento.

Para el efecto se celebró en Luque una reunión en la casa de un pariente de Recalde. Los únicos civiles allí presentes fueron nuevamente Recalde y Felipe Molas López. Cuando allí Facundo Recalde y Martincich le ofrecieron a Smith la conducción del golpe, éste 'recibió la proposición con la alegría de colegial', según el relato de Recalde (en su obra Gestación, desarrollo y triunfo de la Revolución del 17 de Febrero). Pidió en esa ocasión la participación del comandante Camilo Recalde, hermano de Facundo, por entonces recluido en el Hospital Militar, en cumplimiento de una orden de arresto disciplinario..."

La ausencia del general José Félix Estigarribia fue aprovechada por los complotados y decidieron iniciar el golpe el 17 de febrero. Estigarribia se encontraba en Capiirenda, en compañía del Cnel. Carlos J. Fernández, comandante de la Sexta División.

Este recibió un telegrama en el que daban parte de la sublevación de algunos regimientos en la capital, inmediatamente resuelven organizar la reacción contra los sublevados. El Gral. Estigarribia se trasladó hasta Puerto Casado, con el propósito de dar a conocer un comunicado a la población, aprovechando la disposición de cinco estaciones de radio. En ese momento, Fernández que quedó en su posición, recibió un cifrado del Cnel. Rafael Franco, en el que ordena el apresamiento y envío inmediato de Estigarribia a Asunción. Fernández informó de lo acontecido a Estigarribia, quien le pidió se manifieste al respecto, recibiendo como respuesta que los oficiales de dicha unidad se mantenían leales al Presidente Ayala y al Comandante en Jefe.

Ante el estado de quiebre de las instituciones paraguayas e informados los bolivianos de lo sucedido, dispusieron la concentración de fuerzas de infantería y artillería en la línea fronteriza. El peligro era inminente y Estigarribia lo tenía todo

perdido, personalmente envía un radiograma a Franco en el que le comunica que se presentará en Campo Grande, en un horario convenido, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la jefatura revolucionaria, en ese entonces, dueña de la situación.

PROCLAMA REVOLUCIONARIA

El jefe Smith acudió a un viejo amigo de Rafael Franco, un simpatizante de los regímenes militares en auge en Italia y Alemania, para que redacte la proclama que sintetice las ideas del movimiento. Gómez Freire Esteves, ensayó, antes que un programa de gobierno, unos improperios demoledores contra el liberalismo, que decía:

"¡PARAGUAYOS! ¡PUEBLO ILUSTRE DE ANTEQUERA, RODRÍGUEZ DE FRANCIA Y DE LOS LÓPEZ!.

Vuestros soldados en armas hemos asumido definitivamente en este día la guardia de honor del pabellón, del suelo intangible y de la vida misma de la Patria. Hemos escuchado al mandato imperativo de las gestas gloriosas de nuestra historia (...) y ahora venimos a nuestra vez a plebiscitar la protesta suprema de todo el pueblo de la República, de todos los hombres y mujeres amantes de su tierra, contra un régimen de bandidos de levita, sobornados por el oro extranjero y de asesinos empedernidos y que a través de varias décadas de violento predominio, ha terminado por constituir el foco infeccioso de los mayores males internos y externos que jamás hayan atacado con peligro de muerte la salud moral y material de la República.

Ya no existía patria, sino intereses de partidos complotados permanentemente contra la suerte de la colectividad, como única explicación de la larga hegemonía del grupo o políticos desgastados que han arrojado al país al borde de su desesperación.

Toda la nación conoce el proceso de la dictadura descarada y de la industrialización de la política, que ha representado en el Gobierno del Paraguay, desde que se asentó sobre él, el grupo de paraguayos desnaturalizados que equipan la dirección del partido que ahora arroja del poder el brazo armado del pueblo.

El presidente Eusebio Ayala constituía el cuerpo del delito más acabado que ofrecía a la opinión sana de la República la avilante sin límite de esa mafia adueñada de todos los resortes del poder.

En connivencia con los mandatarios y hombres dirigentes de 1913, firmó el Tratado Internacional del 5 de abril de dicho año por el cual se estableció, con el sello de la República, la mentira de que Bolivia se encontraba en sus posesiones de 1907, sabiendo de su falsedad.

Desde entonces proclamó la indefensión armada del país como desideratum del llamado pacifismo paraguayo, mientras la invasión de Bolivia proseguía su avance sistemático hacia el río Paraguay.

El premio de esta doctrina derrotista no se hizo esperar. El negociador de aquel tratado infidente apareció investido del papel de máximo lugarteniente de intereses extranjeros que manifiestamente operaban detrás de la invasión boliviana. Se hizo capataz de empresas extranjeras y negrero del siglo XV al servicio de ellas, para estrangular obreros paraguayos y mercar con las funciones de las más altas magistraturas mediante pingües dividendos.

Gradualmente esa modalidad del negociador sobornado por el oro extranjero, prendió en todos los círculos dirigentes del régimen y el derrotismo y la indefensión de la República, y no fueron teoría del seráfico pacifista que firmó el tratado Ayala-Mujia, sino el ideario mismo del partido de que era verbo encarnado.

Omitimos los innumerables indicios de dolo. Pero ahí está el gesto inequívoco de Caín, el cuerpo de delito de la infidencia llevada al máximo grado de desparpajo: el ofrecimiento del armisticio a Bolivia después de la victoria de Campo Vía, para evitar que fuera copado el resto del Ejército invasor.

Todo lo que hizo después, hasta el irrisorio protocolo de Buenos Aires, no es sino la coronación del delito continuo de lesa patria, que arranca del Tratado del 5 de abril de 1913 y termina con las mismas maquinaciones diplomáticas del nombrado Presidente, que pasará a la historia con la infamia de un traficante de la sangre y de la heredad de sus conciudadanos.

¡Y este régimen de traidor nato de su país es el que logró sobornar con el oro al General paraguayo que le facilitó el armisticio de Campo Vía, para convertirlo en su guarda espalda a sueldo desde el alto Comando del Ejército, y el que por lógico desenlace de sus infidencias al Paraguay y se ha atrevido a valerse de este último para reducir a prisión y proscribir del suelo patrio a nuestro único Jefe auténtico, el coronel don Rafael Franco, símbolo y espejo viviente de las más excelsas virtudes que palpitán en las filas de vuestro Ejército Libertador!

Como consecuencia de ese atentado, el Presidente Ayala se ha echado en brazo de sus encubridores, los políticos asesinos del 23 de Octubre, responsables criminales y civiles de la masacre de estudiantes de aquella fecha, y proyectaba la destrucción del Ejército Libertador para reemplazarlo por una guardia cárcel mercenaria.

No mencionaremos el cuadro angustioso de la desesperación popular que los vampiros del régimen, anidados en el círculo presidencial, agudizan día a día, para fomentar la servidumbre. El hambre golpea a todos los hogares. Han muerto en el Chaco 30.000 paraguayos, se han quemado millares de pesos y la posguerra se debate en una incertidumbre general sobre las soluciones más urgentes que reclama esa catástrofe internacional traída sobre el país por el régimen y todas las consecuencias sobre el presente y el porvenir de la familia paraguaya.

No hay resquicio por donde respirar en la prensa, montada al servicio exclusivo de la mafia gobernante. Se acabaron todas las garantías constitucionales; fuera de las claques del régimen, los paraguayos son parias sin derecho a emitir sus ideas ni reunirse ni de gozar ninguno de los atributos de la ciudadanía.

A eso no nos resignamos. Un solo día más de inacción habría sido de nuestra parte una deserción del deber perentorio de asumir la soberanía originaria del pueblo paraguayo y de proveer vitales necesidades de su organización y seguridad comprometidas.

Y en ese terreno, cumplimos en declarar, a la faz del mundo, que hacemos nuestro el principio de la mayor defensa nacional que registra la Europa contemporánea. Ningún Estado tiene juez superior a sí mismo y puede comprometer su porvenir por el bien del Estado.

Decretamos en consecuencia, que cesan en sus funciones el Presidente de la República doctor Eusebio Ayala y todo el personal de su administración en los tres Poderes del Estado.

¡PARAGUAYOS!

Vuestros soldados en armas os juramos cumplir con nuestra misión: la Nación será restituida al nivel de su historia en el Río de la Plata, al libre dominio de su suelo y a la grandeza de su porvenir.

Asunción, Febrero 17 de 1936.

Teniente Coronel Dn. F. W. Smith

Teniente Coronel Dn. Camilo Recalde."

En resumen, era un documento que carecía totalmente de bases programáticas que animen el movimiento revolucionario. Lo más cuestionado fue la referencia hecha a "Europa contemporánea", continente en el que proliferaban los regímenes totalitarios a los cuales admiraba el redactor del manifiesto. Las tropas estaban totalmente desplegadas y ocupando la ciudad de Asunción, la Asociación de Ex-combatientes llamaba a sumarse al movimiento. Ante dicha ventaja, Smith resolvió enviar a Bernardino Caballero (nieto), Facundo Recalde y al capitán Speratti, para exigir la renuncia de Ayala.

La versión de Speratti sobre los hechos expresaba lo siguiente:

"El señor presidente nos esperaba en una dependencia de la Dirección de la Armada, hallándose en compañía de varios dirigentes políticos de la situación. Recostado en una mesa con aspecto muy sereno, al llegar junto a él, se nos dirigió diciendo: ¿Qué pretende la revolución?

"Rompiendo la breve pausa ante la pregunta, se adelanta Bernardino Caballero, político de más experiencia, a contestarle: 'La renuncia de sus fuerzas y su renuncia, señor presidente, con la condición de su salida del país con garantías para su persona'.

El doctor Ayala respondió: 'Aquí nadie está asustado' y agregó que iba a resistir hasta aplastar la subversión e imponer severos castigos, y que, de no deponer la revolución su actitud, iba a ordenar que los cañoneros bombardeen las concentraciones de los alzados.

Respondió nuevamente Caballero diciendo que la sangre que se derrame en adelante será por culpa y responsabilidad del Presidente. Con este cambio de expresiones concluyó la entrevista y regresamos a dar cuenta del resultado al comandante Smith."

El levantamiento era inminente, las y el saldo de bajas arrojó la muerte de unos pocos soldados y del héroe de la Guerra del Chaco, capitán Julio Otaño.

Sin más apoyo que la Policía de la Capital, el Presidente buscó resguardo en la cañonera PARAGUAY y desde ese lugar extendió su escueta renuncia al comandante Recalde. Les esperaba a Ayala, a Estigarribia y a otros colaboradores la prisión y luego el exilio. El coronel Rafael Franco, informado por Facundo Recalde, se aprestaba a regresar desde la Argentina.

Huyendo de las sanciones populares, buscaron asilo político en las legaciones diplomáticas de Argentina, Uruguay, Italia, Cuba y Chile, los siguientes colaboradores del régimen depuesto: Efraím Cardozo, Gerónimo Ríart, Horacio Fernández, Raúl Casal Ribeiro, Alejandro Volpe, Venancio Galeano y la señora e hija del General Estigarribia, entre otros. El Tte. Coronel y Comandante en Jefe, Federico W. Smith, el miércoles 19 de febrero, lanzó un comunicado para el comercio, la industria, la administración pública y el pueblo en general:

Conclusión:

Al arribar al país, las primeras palabras de Franco, hablaron de la reconstrucción nacional y la organización del "Nuevo Estado Paraguayo". "Pueblo paraguayo de Antequera, de Rodríguez de Francia y de los López: La Revolución Libertadora triunfante nos ha impuesto la responsabilidad de presidir el Primer Gobierno de nuestra era, en la que se desarrollará en toda su plenitud la pujanza de nuestra nacionalidad y de nuestro pueblo.

Gobierno de liberación para los oprimidos y para los débiles, el Gobierno provisional ha de fijar su más reflexiva atención en la solución de los problemas que afectan a nuestras masas campesinas y obreras.

Gobierno de justicia y de comprensión para todos los ciudadanos, las necesidades populares y la voz de los pobres y de los humildes han de encontrar el más franco apoyo en los hombres puestos por la Revolución al frente de los destinos del país.

Es necesario que la opinión nacional y extranjera tenga la más firme confianza en los propósitos del nuevo Gobierno. No vamos al desquicio ni a la anarquía. Vamos a la reconstrucción nacional y a la organización del Nuevo Estado Paraguayo que ha de ser la representación genuina de nuestras realidades nacionales y el órgano adecuado para dar satisfacción a las aspiraciones históricas de nuestro pueblo.

La tranquilidad interna está sólidamente asegurada y el triunfo de los ideales de la Revolución descansa sobre la voluntad de todo el pueblo y el Ejército de la Nación.

La paz internacional encontrará el más firme apoyo en nuestra decisión de respetar los pactos vigentes, de cultivar relaciones de fraternidad con las naciones extranjeras y es nuestro propósito el de robustecer las organizaciones jurídicas de justicia y de derecho. El trabajo y las actividades legítimas dentro de la economía nacional encontrarán el apoyo necesario del Gobierno Provisional y no se permitirán obstáculos arbitrarios al ejercicio de la libertad de los habitantes de la República.

La obra renovadora de la Revolución se asienta sobre el respeto de los valores auténticos de nuestra Nación y de nuestra raza y se equivocarían quienes llegaren a suponer que la acción del Gobierno Provisional pudiera inspirarse en las doctrinas de la extrema izquierda.

Nacionalistas en el más alto y en el más amplio de los sentidos, todas las virtudes de nuestro pueblo, su genio, su espíritu y sus vocaciones fundamentales encontrarán en nuestra propia acción el ambiente propicio que necesitan y la bandera nacional no será arriada en ningún lugar y en ningún tiempo ni será permitido que ella sea sustituida por ninguna otra como emblema de redención social y popular entre nuestras masas.

El Ejército de la Nación será reorganizado de tal modo que al par de garantir la estabilidad de la paz interna sea el plantel de una organización moderna y científica que custodie los derechos de la Nación y la seguridad exterior.

Puede tener el pueblo paraguayo la certeza que ha vuelto a entrar en el Palacio de López el espíritu y el genio inmortal de nuestra raza y que, de hoy en adelante, el Paraguay tomará el cauce definitivo que lo conducirá a la prosperidad y a la grandeza y al cumplimiento de sus grandes destinos."

Referencias:

- Amaral, Raúl. Los Presidentes del Paraguay. Crónica Política. 1844-1954. Asunción.
Paraguay
- Ashwell, Washington. El Pensamiento de los Partidos Políticos. 2010. Asunción.
Paraguay
- Rahí, Arturo. Franco y la Revolución de Febrero. Asunción: Ed. A. Gallegos. (2000)
- Stefanich, J. El Paraguay en Febrero de 1936. Buenos Aires: Editora El Mundo Nuevo.
(1946)
- Speratti, Juan. La Revolución del 17 de febrero de 1936. Asunción: Escuela Técnica Salesiana. (1984)
- Periódicos Nacionales: El Tiempo, el Diario.